CONTRATO DE SUMINISTROS No. 005

CONTRATO No.	No. 005
LUGAR Y FECHA:	Ricabrisa Tarqui H. 20 de Agosto de 2026
CONTRATANTE:	INSTTIUCION EDUCATIVA RICABRISA
DIRECCIÓN	Vereda Ricabrisa
CONTRATISTA:	MARCO ALBERTO DUEÑAS SANCHEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. N°. 77.010.435
DIRECCIÓN:	Calle 14 N°. 1F-13 Neiva
TELÉFONO:	3125772150
CUANTÍA DEL CONTRATO:	$ 33.340.990
PLAZO:	5 días

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA EN GENERAL, MATERIALES PEDAGOGICOS, IMPLEMENTOS DE ASEO, MATERIALES DEPORTIVOS, MAQUINARIA DE INFORMATICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICABRISA DEL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Para el pago de esta obligación la INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA utilizará los recursos provistos en los Artículos, afectando los siguientes rubros; 2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 7.868.000** 2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 4.115.500** 2.1.2.02.01.003.01 Compra y recarga de tóner y cartuchos; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 990.000** 2.1.2.02.01.003.02 Compra y recarga de extintores; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 500.000** 2.1.2.02.01.003.03 Textos, libros, guías y demás material pedagógico; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 5.69.290** 2.1.2.02.01.003.04 Textos, libros, guías y demás material administrativo **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 5.000.000**; 2.1.2.02.01.003.05 Artículos de aseo y elementos de bioseguridad; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 3.106.700** 2.1.2.02.02.009.04 Actividades científicas, deportivas y culturales**, Fuente: Recursos Gratuidad $ 3.192.500;** 2.1.2.02.02.009.07 Proyectos Pedagógicos **Fuente: Recursos Propios Departamentales $ 2.999.000** Para la vigencia fiscal de 2.026 conforme al contenido del Certificado de disponibilidad No. 005 de 10 de Agosto de 2026 y registro presupuestal número 005 del 20 de Agosto de 2026, que forma parte integral de este instrumento.Los aquí suscribientes **Mag**. **ALEXANDER SALAZAR HERREÑO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.691.065 expedida en Neiva obrando en su calidad de rector y representante legal de **LA INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA DEL MUNICIPIO DE TARQUI - HUILA**, NIT 813006647-1 de conformidad con lo establecido en el acto administrativo mediante el cual fue designado y en ejercicio de las facultades conferidas en el numeral 1° del articulo 30 ley 80 de 1993, autoriza para ordenar gastos y por la otra el señor **MARCO ALBERTO DUEÑAS SANCHEZ**, también , mayor de edad , identificado con la cédula de ciudadanía número No. 77.010.435 expedida en Neiva, quien actúa en su propio nombre y representación quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de Suministros, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: a) Que la **INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA** de Tarqui , en su Planta de Personal no tiene recurso humano capacitado ni la capacidad técnica para desarrollar el objeto a contratar , b) Que mediante Acta No 007 del 29 de julio del 2026 el Consejo Directivo autorizo la contratación para el suministro de materiales de papelería en general, materiales pedagógicos, implementos

de aseo, materiales deportivos, maquinaria de informática para la Institución Educativa Ricabrisa del Municipio de Tarqui Huila. para desarrollar el objeto del contrato, c) Que el procedimiento utilizado es la invitación pública de régimen especial cuantía inferior a 20 SMMLV d) Que la persona a contratar ha demostrado idoneidad y experiencia en el objeto a contratar; y se regirá por las siguientes condiciones: **PRIMERA: OBJETO.** SUMINISTRO DE MATERIALES DE PAPELERIA EN GENERAL, MATERIALES PEDAGOGICOS, IMPLEMENTOS DE ASEO, MATERIALES DEPORTIVOS, MAQUINARIA DE INFORMATICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RICABRISA DEL MUNICIPIO DE TARQUI HUILA. **SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN.** Para el suministro de los materiales aquí contratados el contratista cuenta con un plazo de cinco (5) días **TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO.** Por la ejecución de los trabajos aquí contratados se le pagará al contratista la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/Cte. ($ 33.340.990).** pagaderos en un solo pago En cuanto el suministro se haya terminado con el acta de recibo y liquidación de este contrato, previa presentación del informe del suministro, de la factura o cuenta de cobro, debidamente legalizado y visto bueno del supervisor destinado adicionalmente, el contratista, deberá acreditar que cuando solicite el pago, que se encuentre al día con los pagos al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales. **CUARTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Para el pago de esta obligación la INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA utilizará los recursos provistos en los Artículo 2.1.2.01.01.003.03.02 Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 7.868.000** 2.1.2.01.01.004.01.03 Artículos de deporte; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 4.115.500** 2.1.2.02.01.003.01 Compra y recarga de tóner y cartuchos; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 990.000** 2.1.2.02.01.003.02 Compra y recarga de extintores; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 500.000** 2.1.2.02.01.003.03 Textos, libros, guías y demás material pedagógico; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 5.69.290** 2.1.2.02.01.003.04 Textos, libros, guías y demás material administrativo **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 5.000.000**; 2.1.2.02.01.003.05 Artículos de aseo y elementos de bioseguridad; **Fuente: Recursos Gratuidad. $ 3.106.700** 2.1.2.02.02.009.04 Actividades científicas, deportivas y culturales**, Fuente: Recursos Gratuidad $ 3.192.500;** 2.1.2.02.02.009.07 Proyectos Pedagógicos **Fuente: Recursos Propios Departamentales $ 2.999.000** Para la vigencia fiscal de 2.026 conforme al contenido del Certificado de disponibilidad No. 005 de 10 de Agosto de 2026 y registro presupuestal número 005 del 20 de Agosto de 2026, que forma parte integral de este instrumento. **PARAGRAFO: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El contratista se obliga para con la institución Educativa a: 1. Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente contrato 2. Cumplir con el suministro estipulado del contrato en forma inmediata a partir de la firma del acta de inicio. 2. Garantizar la calidad de los materiales suministrados, de acuerdo con la oferta presentada a la INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA. 3. Comunicarle a la INSTITUCION cualquier circunstancia política, jurídica, social. 4. Cumplir con el objetivo contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas. 5. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido contrato. 6. Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilataciones injustificadas o en trabamientos. 7. Las demás que sean inherentes para el cumplimiento del contrato. 8) Efectuar en el área designada el objeto del presente contrato, con las siguientes especificaciones:

Estos aspectos son de obligatorio cumplimiento son: **MATERIALES DE PAPELERIA Y PEDAGOGICOS**

ITEM	OBJETO	CODIGOS UNSPS	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Borradores de nata grandes	60121535	UNIDAD	$ 1.200,00	16	$ 19.200,00
2	Borradores Tablero	60121535	UNIDAD	$ 4.500,00	28	$ 126.000,00
3	Carpetas plastificadas de colores con gancho tamaño carta	44122003	UNIDAD	$ 4.200,00	42	$ 176.400,00
4	Carpetas plastificadas de colores con gancho tamaño oficio	44122003	UNIDAD	$ 4.500,00	24	$ 108.000,00
5	cartón paja	14121503	laminas	$ 7.000,00	27	$ 189.000,00
6	Cartulina negra	14111519	PLIEGOS	$ 3.200,00	47	$ 150.400,00
7	Cartulina surtida	14111519	pliegos	$ 1.300,00	16	$ 20.800,00
8	cartulina x octavos X 10	14111519	Paquetes	$ 3.200,00	49	$ 156.800,00
9	Cartulina x octavos blanca X 100 unidades	14111519	unidad	$ 23.000,00	1	$ 23.000,00
10	Cinta de Enmascarar Grande 36 x 40	31201503	Rollo	$ 8.500,00	27	$ 229.500,00
11	Cinta transparente delgada Grande	31201512	Rollo	$ 1.500,00	26	$ 39.000,00
12	Cinta trasparente ancha Grande 48 x 200	31201512	Rollo	$ 19.500,00	34	$ 663.000,00
13	Clips en colores pequeños	44122104	Cajas	$ 1.500,00	15	$ 22.500,00
14	frasco de Colbón x 1000 gr	31201610	unidad	$ 21.000,00	12	$ 252.000,00
15	Corrector lápiz	43232503	unidad	$ 1.500,00	15	$ 22.500,00
16	Cosedora mediana 25 hojas	44121615	unidad	$ 28.000,00	6	$ 168.000,00
17	Escarcha color surtidos	6012100	1/2 libra	$ 13.000,00	16	$ 208.000,00
18	forros para escarapela (13.5 x 9)	6012100	unidad	$ 1.500,00	120	$ 180.000,00
19	Ganchos galvanizados para cosedora	31162600	cajas	$ 5.500,00	9	$ 49.500,00
20	Lapiceros (negro, rojo) retractil x 12	44121701	Cajas	$ 12.000,00	7	$ 84.000,00
21	Lápiz negro 2 hb	44121706	Cajas	$ 9.600,00	7	$ 67.200,00
22	Lentejuelas x 100 mtrs	60123901	rollo	$ 35.000,00	5	$ 175.000,00
23	Marcadores permanentes (rojo, verde, negro, azul)	44121700	Cajas	$ 19.000,00	11	$ 209.000,00
24	palitos de helado x 1000	11122000	PAQUETES	$ 21.000,00	2	$ 42.000,00
25	palos de pincho x 30 cm	11122000	PAQUETES	$ 5.000,00	3	$ 15.000,00
26	Papel Bond	60121104	pliegos	$ 600,00	25	$ 15.000,00
27	resma de Papel Carta x 10	14111507	Cajas	$ 210.000,00	6	$ 1.260.000,00
28	Papel crepe	60121116	pliegos	$ 950,00	5	$ 4.750,00
29	Papel fomi multicolor surtidos	13111307	pliegos	$ 5.500,00	68	$ 374.000,00
30	papel fomi surtido	13111307	paquetes	$ 13.500,00	5	$ 67.500,00

	escarchado x octavos					
31	papel fomi surtido x octavos	13111307	paquetes	$ 5.800,00	22	$ 127.600,00
32	Papel Kimberly u opalina x 180 gr x 25 hojas	14111500	paquetes	$ 13.800,00	34	$ 469.200,00
33	papel kract 30 x 60 x 7 k	60121124	rollo	$ 95.000,00	3	$ 285.000,00
34	resma Papel Oficio X 10	14111507	cajas	$ 275.000,00	4	$ 1.100.000,00
35	papel periódico	14121901	Pliegos	$ 350,00	8	$ 2.800,00
36	Papel Seda	14121600	pliegos	$ 280,00	38	$ 10.640,00
37	Papel Silueta	60121114	pliegos	$ 700,00	78	$ 54.600,00
38	Perforadora mediana x 25 hojas	44101602	Unidad	$ 28.000,00	3	$ 84.000,00
39	Pinceles x 12	60121226	juego	$ 19.500,00	1	$ 19.500,00
40	Pistola Silicona pequeña	27112717	Unidad	$ 14.800,00	2	$ 29.600,00
41	plastilina larga x 13	60124314	Cajas	$ 3.800,00	38	$ 144.400,00
42	barra de Silicona delgada	60105704	paquetes	$ 29.500,00	5	$ 147.500,00
43	barra de Silicona gruesa	60105704	paquetes	$ 31.500,00	1	$ 31.500,00
44	Silicona liquida grande x 500 gr	31201616	tarro	$ 18.500,00	13	$ 240.500,00
45	Sobres de manila oficio x 100	44121503	Unidad	$ 21.000,00	1	$ 21.000,00
46	tijeras grandes de 8"	44121618	Unidad	$ 8.200,00	4	$ 32.800,00
47	Tijeras punta roma	44121618	Unidad	$ 1.500,00	30	$ 45.000,00
48	Tinta para sellos didácticos x 120 ml	12171703	unidad	$ 35.000,00	1	$ 35.000,00
49	Tintas para marcadores (Negro, Rojo, azul, verde)	12171703	tarro	$ 22.900,00	41	$ 938.900,00
50	tiza diferentes colores x 12	27112307	Cajas	$ 8.500,00	4	$ 34.000,00
51	Vinilo x litro (azul, amarillo, rojo, blanco)	60121211	litro	$ 19.500,00	17	$ 331.500,00
52	papel iris x 30 hojas	14111500	block	$ 4.500,00	1	$ 4.500,00
53	papel Contac x 20 mtrs	44121634	rollo	$ 58.000,00	3	$ 174.000,00
54	papel adhesivo brillante x 25 hojas	14111500	PAQUETES	$ 32.000,00	13	$ 416.000,00
55	ganchos nodrizas mediano X 60	31162605	paquetes	$ 7.500,00	1	$ 7.500,00
56	ganchos loteros de 1 pulgada x 12	31162600	cajas	$ 4.500,00	10	$ 45.000,00
57	papel fommi escarchado	13111307	pliegos	$ 8.500,00	20	$ 170.000,00
58	cinta para escarapela plana unicolor con gancho x 0.90 cm	31201523	rollo	$ 1.200,00	150	$ 180.000,00
59	Legajador AZ carta	44122003	UNIDAD	$ 7.800,00	2	$ 15.600,00
60	paquete de bombas (amarillas, azul y rojas)	60141001	paquetes	$ 16.800,00	3	$ 50.400,00
61	ACETATO TAMAÑO CARTA	31201512	UNIDAD	$ 1.450,00	20	$ 29.000,00
62	Blocs de papel carta rallado	14111514	UNIDAD	$ 3.800,00	2	$ 7.600,00
63	Blocs de papel carta hoja	14111514	UNIDAD	$ 3.800,00	2	$ 7.600,00

	blanca					
64	Guillotina	60121301	unidad	$ 160.000,00	1	$ 160.000,00
						$ 10.569.290,00

COMPRA Y RECARGA DE TÓNER Y CARTUCHOS:

ITEM	CODIGO UNSPS	CANTIDAD	OBJETO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	12171703	11	LITROS DE TINTAS PARA IMPRESORAS (ROJA, NEGRA, AMARILLA Y AZUL)	**LITROS**	**90.000**	**990.000**

COMPRA Y RECRAGA EXTINTOR DE LLAMA:

ITEM	CODIGOS UNSPS	CANTIDAD	OBJETO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	46191506	1	EXTINTOR	**UNIDAD**	**80.000**	**80000**
2	46191506	21	RECARGA DE EXTINTORES	**UNIDAD**	**20.000**	420000

ARTICULOS DE ASEO

ITEM	OBJETO	CODIGOS UNSPS	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Ambientador x 4000 ml	47131801	galón	$ 15.000,00	30	$ 450.000,00
2	Bolsas basuras industrial negras x 10	24121502	paquetes	$ 8.500,00	40	$ 340.000,00
3	canecas para basura grandes con tapa x 120 ltrs	47121700	Unidad	$ 95.000,00	3	$ 285.000,00
4	cepillo para fregar a mano	47131600	Unidad	$ 4.500,00	1	$ 4.500,00
5	Cepillos sanitarios o churrusco con base	47131600	Unidad	$ 7.800,00	14	$ 109.200,00
6	Detergente en polvo x kilo 1000 gr	47131801	Unidad	$ 8.400,00	40	$ 336.000,00
7	Escoba fina	47131600	Unidad	$ 10.800,00	40	$ 432.000,00
8	guantes negros	46181504	unidad	$ 6.500,00	10	$ 65.000,00
9	Límpido x 4000 ml	47131803	galon	$ 9.500,00	24	$ 228.000,00
10	Papelera para baño en malla grande	47131611	Unidad	$ 9.500,00	17	$ 161.500,00
11	Papelera para el aula en vaivén x 22 lts	47131611	unidad	$ 35.000,00	6	$ 210.000,00
12	Rastrillos plásticos	27112003	unidad	$ 19.000,00	1	$ 19.000,00
13	Trapeador saratano en pabilo x 380 grms	47131600	unidad	$ 11.500,00	40	$ 460.000,00
14	recogedor plástico con banda	47131611	unidad	$ 6.500,00	1	$ 6.500,00

	$ 3.106.700,00

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

ITEM	OBJETO	CODIGOS UNSPS	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	aros ULA-ULA sin pegue	46161508	Unidad	$ 14.000,00	84	$ 1.176.000,00
2	Balón Microfutbol # 3 CARACTERISTICAS: neumático de butilo, enrollado en nylon, látex natural, cubierta en cuero sintético, termosellado, profesional, alto rendimiento. Peso:440-470g Circunferencia:60-62 cm	49161504	unidad	$ 88.000,00	11	$ 968.000,00
3	Conos X 30 CM EN POLIETILENO	46161508	Unidad	$ 14.000,00	84	$ 1.176.000,00
4	Lazos X 3 MTRS	49201512	Unidad	$ 7.500,00	85	$ 637.500,00
5	silvatos fox -10	60131105	unidad	$ 22.000,00	4	$ 88.000,00
6	Disco Frisbees	49211503	unidad	$ 35.000,00	2	$ 70.000,00
						$ 4.115.500,00

APARATOS TECNOLOGICOS

ITEM	OBJETO	CODIGOS UNSPS	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	impresora Recarga continua multifuncional USB Imprime y fotocopia tamaño carta	43212110	UNIDAD	$ 1.190.000,00	1	$ 1.190.000,00
2	VIDEO proyector de 3.800 lumenes -Resolución SVGA HDMI	45111616	UNIDAD	$ 2.490.000,00	1	$ 2.490.000,00
3	USB de 32 gb	43201827	UNIDAD	$ 39.000,00	2	$ 78.000,00
4	Disco Duro Externo 1tb	43201827	UNIDAD	$ 520.000,00	1	$ 520.000,00
5	COMPUTADOR PORTATIL INTEL CORE 5, 24 GB RAM -512 GB SSD-PANTALLA DE 15.6 PULGADAS - FHD	43212110	UNIDAD	$ 3.590.000,00	1	$ 3.590.000,00
						$ 7.868.000,00

ACTIVIDADES CINETIFICAS DEPOTIVAS Y CULTURALES

N°	DESCRIPCIÓN	CODIGOS UNSPS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	algodón	42141500	3	PAQUETES	$ 12.000,00	$ 36.000,00
2	Icopor normales	13102026	5	laminas	$ 7.500,00	$ 37.500,00

3	papel crepe de color (fucsia)	60121116	20	Paquete	$ 9.500,00	$ 190.000,00
4	papel crepe de color (Agua Marina)	60121116	20	Paquete	$ 9.500,00	$ 190.000,00
5	Pegante si pega liquido Cristal x 250 g	31201610	6	tarro	$ 6.500,00	$ 39.000,00
6	Gorras Deportivas	49221510	108	unidad	$ 25.000,00	$ 2.700.000,00
						$ 3.192.500,00

IMPLEMENTOS APOYO A LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CODIGOS UNSPS	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Tambor bombo # 5	5	60131405	unidad	$ 225.000,00	$ 1.125.000,00
2	esterillas	4	60131700	unidad	$ 24.000,00	$ 96.000,00
3	chuchos pequeños	3	60131700	unidad	$ 30.000,00	$ 90.000,00
4	marranas	3	60131700	unidad	$ 58.000,00	$ 174.000,00
5	Cien pies	3	60131700	unidad	$ 59.000,00	$ 177.000,00
6	charrascas	3	60131700	unidad	$ 59.000,00	$ 177.000,00
7	Maracas	3	60131442	unidad	$ 30.000,00	$ 90.000,00
8	cabinas pequeñas DE 8" con tecnología blUetooth y micrófono	3	52161512	unidad	$ 270.000,00	$ 810.000,00
9	materas plásticas para jardín	13	56101606	unidad	$ 20.000,00	$ 260.000,00
						$ 2.999.000,00

QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Cumplir con el pago especificado en el contrato y todas aquellas que se consideren pertinentes, Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales, Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato, acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción, Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley, Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. Ejercer la supervisión general del contrato **SEXTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: El presente contrato no genera relación laboral alguna entre la INSTITUCION EDUCATIVA Ricabrisa de Tarqui y el contratista, por lo cual éste no podrá exigir a la primera el pago de salarios y/o prestación social alguna, y declara que conoce en forma clara y expresa las condiciones pactadas en el presente documento. Serán de su cargo el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social. **SEPTIMA: INDEMNIDAD.** El Contratista saldrá al saneamiento de obligaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato estatal por la indebida ejecución del mismo, o por los perjuicios que se le cause a la INSTITUCION

EDUCATIVA Ricabrisa DEL MUNICIPIO DE Tarqui por la omisión ó equivocada actuación y mantendrá indemne a la INSTITUCION EDUCATIVA Ricabrisa DEL MUNICIPIO DE Tarqui - HUILA. **OCTAVA: DE LA INHABILIADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista declara ante la gravedad de juramento, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de1993, Ley 1150 de 2007 y en concordancia con sus decretos reglamentarios, El juramento se entiende presentado con la firma del presente contrato **NOVENA: CONTROL, VIGILANCIA Y SUPERVISION DEL CONTRATO**: La institución educativa Ricabrisa por intermedio de la Señora Pagadora con funciones de Almacenista, supervisara y controlara la debida ejecución del presente contrato por parte del contratista. Para tales efectos tendrá las siguientes atribuciones. 1. Verificar que el contratista cumplas con sus obligaciones descritas del presente contrato. 3. Certificar respecto al cumplimiento del contratita 4. Ejercer el control de acuerdo a lo pactado en el objeto de este contrato y en general verificar el cumplimiento del presente contrato. **DECIMA DOCUMENTOS.** Forman parte de este contrato para su perfeccionamiento y legalización los siguientes documentos: a) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del contratista. b) Fotocopia del certificado de cámara y comercio c) Fotocopia del RUT del Contratista d) Certificado de Disponibilidad e) Registro Presupuestal. f) Certificado de Antecedentes, g) Boletín de Responsabilidades fiscales h) Pasado Judicial. I)la propuesta, j) pago de planilla de Seguridad Social y demás documentos establecidos en el manual de contratación de la institución educativa.

En constancia, se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA Ricabrisa del Municipio de Tarqui (Huila), hoy 20 de Agosto del año 2026.

LA INSTITUCION,

Mag. ALEXANDER SALAZAR HERREÑO
C.C 7.961.065 Neiva
Rector

EL CONTRATISTA

MARCO ALBERTO DUEÑAS SANCHEZ
C.C. Nº. 77.010.435 Neiva